

COMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
EL MILENARIO
DEL CALIFATO
por
Salvador Mingulón

AÑO XXIX.—Núm. 8.413

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 17 de enero de 1929

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Margarita Ugarte y Quintana

Falleció el día 18 de enero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. D.

Su esposo don Carlos Parrado; hermanos don Luis, don Pedro y doña Amella; sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada

Todas las mañanas que mañana viernes se celebran en las cuatro Parroquias, Conventos de San Antonio y Madres Reparadoras y las que el domingo, día 20, se celebran en la Iglesia de los Padres Carmelitas incluso la de las 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 17 de enero de 1929.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Notas de la Alcaldía

A LOS CONTRIBUYENTES

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, ha publicado un bando, en el que hace saber:

«Que con objeto de dar facilidades a los contribuyentes que durante el periodo voluntario, anunciado oportunamente, no han satisfecho las cuotas de contribución directa por los conceptos de Territorial e Industrial, correspondientes al 4.º trimestre de 1928, se proroga dicho plazo hasta el 31 inclusive del mes en curso, para que puedan hacerse efectivas sin recargo alguno, previéndose que transcurrido el mismo incurrirán en apremio los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos, con la advertencia de que, si los abonan durante los diez primeros días del mes de Febrero, quedan obligados a satisfacer un 10 por 100 de recargo sobre el importe total del débito, que automáticamente se elevará a 20 por 100, a contar desde el 11 de dicho mes de Febrero.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes, para debido conocimiento de los contribuyentes.

OBRAS EN LACUA

Han comenzado las obras para facilitar y mejorar el campo de aviación.

Ayer empezó la construcción de la carretera que por San Juan de Arriaga dirigirá al campo, trámite indispensable para hacer las obras de seguridad y construcción de los hangares para albergue de los aparatos que lleguen a Vitoria.

LA REQUISA DE LA LECHE

Siguiendo las autoridades en el celo que tienen acreditado para velar por la higiene pública y pureza de los alimentos, desde esta fecha se llevará a efecto la requisa e inspección de tan importante artículo.

Los guardias municipales podrán en todo momento enviar a los repartidores de leche al Laboratorio Químico, para lo cual dispondrán de los correspondientes precintos y la diferencia entre las tarjetas que despachan los guardias con las de las muestras que analicen en el Laboratorio, señalará quiénes han cumplido con su deber.

Al mismo tiempo el Laboratorio despachará unos certificados diarios para cada expendidor, con el resultado del análisis.

Con esto se conseguirá que las inspecciones sean todo lo más frecuentes posible.

Sucesos de hoy

UN TIMO FRUSTRADO

Los mantenedores del ya viejísimo timo de «las misas» han llegado, tardíamente, a nuestra ciudad, intentando la realización de una de sus clásicas «restituciones».

Como «sujeto» de su experimento han elegido al bonísimo vecino de Estarona Francisco Fernández de Retana, quien «daba la casualidad» de que acababa de sacar de la Caja de Ahorros Municipal 775 pesetas.

Según la frustrada víctima se dirigió hacia la Plaza de Abastos cuando se le acercó un muchacho para preguntarle si sabía dónde vivía cierto médico que había operado a su padre, pues quería visitarlo para darle un encargo.

El muchacho, que era leuza, ha informado al aldeano de cómo su padre falleció a consecuencia de la operación; pero antes, y cediendo a los remordimientos de su conciencia, había manifestado al confesor que tenía doce mil duros, seis de los cuales los había adquirido nada religiosamente.

Le habló el confesor de la necesidad de la restitución y en su testamento dispuso que así se hiciera, añadiendo que se contara para ello con el médico que le operó, y en su defecto, de buscar a un hombre de bien para hacerle entrega de seis mil duros que debían repartirse entre los pobres, pues la restitución, si sus legítimos dueños resultarán bastante complacidos. Le añadió que había mil duros destinados para la persona que se encargara de tan delicada misión.

Estaban en esto cuando se acercó otro individuo de más edad que, mediando en la conversación, lamentó no poder ofrecer al muchacho una garantía para poder hacerse cargo del dinero. Y entre palabra y palabra lograron hacer que el aldeano confesara la posesión de las 775 pesetas que acababa de sacar de la Caja de Ahorros.

Tanta confianza debieron inspirarle los dos individuos, que no tuvo in-

LA SEÑORA

D.ª María Cruz Ochoa de Echagüen y Martínez de Osaba
VIUDA DE DON LUIS BUESA
Ha fallecido hoy, a las dos de la mañana
Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

SUS HERMANOS DOÑA JESUSA, DOÑA ELVIRA Y DON CECILIO; HERMANOS POLITICOS DON FELIX SUSAETA Y DOÑA LINA PEREZ; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

SUPPLICAN a usted la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel el mismo día a las OCHO Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 17 de enero de 1929.

Casa mortuoria: CADENA Y ELETA, 24, 4.º
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

FUNERARIA DE VICTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17

CRONICA DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

En el rápido regresó a Madrid la Visitadora de las Hijas de la Caridad, ex Superiora del Asilo Provincial, Sr. Consuelo.

Hemos tenido el gusto de saludar al culto presbítero, don Nemesio de Ariztimuño, hermano de nuestro querido amigo don José, que ha marchado a Burgos y volverá mañana a San Sebastián.

De San Sebastián llegó ayer el muy ilustre señor Chantre don Carlos Lorea.

De Pamplona el Penitenciario muy ilustre señor don Demetrio Ripalda.

De su excursión por Francia el diputado provincial don Genaro Echaurre.

De Bilbao don Agapito Meate, con su bella hija Pepita.

VITORIANOS QUE TRIUNFAN

En un concurso anunciado por el Patronato Nacional de Turismo, de proyectos para albergues destinados a las caravanas automovilísticas en todas las ca-

reteras españolas, ha sido premiado el joven arquitecto vitoriano don Jesús Guinea, hijo de nuestro querido amigo don Enrique.

Reclaman el estuudioso joven y su familia nuestra sincera felicitación.

¿RIOJA PALACIO?

No se comprende una comida bien servida sin este vino selecto.—Precio: 1,40 pesetas botella, sin casco.

LOS ENFERMOS

Repuesto de su dolencia, ha vuelto a encargarse de su oficina el Oficial Letrado del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Julio de Salazar, por lo que le felicitamos.

—Se inició una mejoría, que persiste, en el estado del anciano padre de nuestro querido compañero don Francisco Fernández de Castillo.

Haremos votos por el total restablecimiento.

También se encuentran mejor los señores de Aristegui (don Julián) a quienes deseamos rápida convalecencia.

NECROLOGICAS

En la madrugada de hoy ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor, después de recibir todos los auxilios de la Religión, la respetable señora doña María Cruz Ochoa de Echagüen y Martínez de Osaba, viuda de don Luis Buesa.

Mañana viernes, a las diez de la misma, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Pedro Apóstol, y a las once y media del mismo día se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus afligidos hermanos, y en especial a su hermano político nuestro querido amigo el reputado doctor don Félix Susaeta, y demás familia, rogando a nuestros lectores eleven al Cielo una oración en favor del alma de la finada.

Con gran concurrencia de fieles se han celebrado esta mañana en la parroquia de Santa María los funerales por el alma de la señora doña Epifania Monte y Múgica, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

A las doce y cuarto tuvo lugar la conducción de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, siendo precedidos de numeroso acompañamiento.

En ambos actos fué presidido el duelo por su afilgado esposo don Juan Ibáñez, el hermano político de la finada don Pedro Bengoa, sobrinos y otros familiares, a los cuales reiteramos nuestro profundo dolor.

A las cuatro de esta tarde ha sido curado en el Cuarto de Socorro el niño Angel García, de 12 años, que en el taller del señor Ozaeta, de la calle de Oñativilla, ha sido mordido por un perro.

El animal ha sido llevado, para observarlo, al Laboratorio Municipal.

También ha sido curado en el Cuarto de Socorro el niño José Alda, de 4 años, que en su domicilio y en un descuido de su madre, se ha producido una quemadura en la mano derecha.

En las inmediaciones de la Casa de Correos ha sido detenido un sujeto que, aprovechándose del larallo, quitó a otro 19 pesetas.

JULIAN BAJO

VITORIA
Relojería - Joyería
Platería - Óptica

HOY.....

SAN ANTON

El calendario de las tradiciones señala la fecha de hoy como de las más solemnes. El calendario de la actualidad, al marcar este día, dice: «Hace años...» Y continúa refiriéndonos cómo se celebraba en Vitoria el diecisiete de enero. Pasó la tradición, queda el recuerdo.

San Antón: El triunfo de la aldea sobre la ciudad. Avanzada de rítmicos que pululan y se enredoran de las calles de la urbe. Fiesta castiza. Agrarismo. Animación en las carreteras que convergen en la capital. Animación en el comercio. Es decir, en las tiendas, en los talleres del Mentirón. (Comercio es demasiado ampuloso para esta vez). Animación en posadas y paradores. Comilonas. Digestiones pesadas y cigarros rucosos. Y vuelta, por la carretera, al pueblo. A pie o en el jamelgo.—No se conocen los autobuses.

Rifa de San Antón: Estímulo. Orgullo rural. Fiesta popular. Regocijo. La ciudad se asocia a la aldea que la invade. Fraternidad. Orgía simbólica. Dioses tutelares: Ceres y Baco.

Ahora, nada; recuerdo cada año más impreso. Nostalgia en los viejos. Indiferencia, por desconocimiento, en los jóvenes. En otra generación, sólo los eruditos sabrán de lo que fué este día.

La fiesta de San Antón era de las más típicas de nuestro pueblo. Tenía su base y su significado. Muñío, sin embargo, y sus peores enemigos han sido trabas legales, convencionalismos y afanes modernizadores. Son varias las que han seguido su derrotero. Las que quedan se van adulterando de tal modo que sus manifestaciones externas no responden al espíritu que las creó.

El localismo ha atravesado una crisis grave. La pérdida, el desuso de estas ceremonias supone la pérdida de la fisonomía del pueblo. Sus características diferenciales se borran paulatinamente. Todas las ciudades serán iguales, perderán su substancia particular, su carácter propio y con ello sus propios alicientes. De seguir así, pronto serán iguales Vitoria y Almería, Bilbao y Liverpool, los vascos y los eslavos!

La generalización anodina ha desterrado lo típico. Una fiesta como la de San Antón delimita mejor que nada el perfil de una colectividad. Y las colectividades se van achatando.

EL DE JUDIZMENDI.

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al señor Gobernador don Jesús Velasco y su hija Pilar, el doctor don José P. Agote, el presidente de U. P., en Lodio, don José María Urquijo, concejal del mismo Ayuntamiento don José Etxezuriere y los diputados provinciales don José María de Pobes y don Genaro Echarri.

SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El señor Amézola nos ha comunicado que, cumpliendo disposiciones vigentes, enviará al ministro de Gobernación, para ser resueltos, varios casos de incompatibilidades.

Datos biográficos del nuevo Penitenciario de Burgos

La prensa burgalesa confirma, en las ediciones que recibimos hoy, la noticia que ayer adelantamos a nuestros lectores, del nombramiento para ocupar el puesto de Penitenciario en aquel Cabildo, a favor de nuestro distinguido amigo M. I. señor don Felipe Abad, canónigo hasta hoy de nuestra Catedral.

Sin tiempo ayer, por la hora en que recibimos la grata nueva, para más que acogerla y testimoniar nuestra felicitación al presbiterado, nos complacemos hoy en insertar algunos datos de la brillante biografía del señor Abad.

Don Felipe Abad Sáiz, nació en la villa de Quintanavides, diócesis y provincia de Burgos, el 28 de enero de 1893, siendo hijo legítimo y de legítimo matrimonio de don Felipe y doña Cándida.

Previo incorporación de dos años de Latín y Humanidades, cursó y probó en la Universidad Pontificia de San Jerónimo de Burgos, en los académicos de 1906 a 1913 el tercer y cuarto de Latín, tres de Filosofía y uno de Sagrada Teología, y en el de 1917 a 1918 el segundo de Derecho Canónico, habiendo obtenido la calificación de «Meritissimus» en todas las asignaturas correspondientes a los mencionados cursos, actuando como defensor en las Academias de Filosofía y Teología y discurriendo durante tres años, y mediante oposición, la gracia de media beca.

En 12 de febrero, 21 de junio de 1912 y 18 de junio de 1913, respectivamente, previos los ejercicios prescritos en el vigente plan de estudios de la dicha Universidad Pontificia, obtuvo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Filosofía con la calificación de «Nominis discipulante», habiéndosele conferido gratis e mediante oposición, los dos últimos.

En 18 de junio de 1918 obtuvo el grado de Licenciado en Derecho Canónico, en referida Universidad y con idéntica calificación.

Enviado a Roma como alumno pensionado del Pontificio Colegio Español cursó y probó en la Universidad Pontificia Gregoriana, durante los académicos de 1913 a 1917, las asignaturas de Sagrada Teología, Derecho Público Eclesiástico e Instituciones de Derecho Privado, obteniendo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, y el de Bachiller en Derecho Canónico con la calificación de «Probatus Bene» y aprobando la Teología Moral con la de «Probatur cum laude».

En 11 de marzo de 1917 fué promovido al Sagrado Orden del Presbiterado en la ciudad de Roma por el Excmo. señor Cardenal Meiry del Val, secretario de Estado de Su Santidad, a título «Servitii Ecclesiae».

En octubre de 1918 fué nombrado profesor de Teología, Filosofía Moral, Francés y Hebreo en la Universidad Pontificia de Burgos, cargo que desempeñó con notable celo y competencia.

Ha publicado una obra titulada «Repetitorium Theologicum», que ha merecido laudatorios juicios críticos en varias Revistas Científicas, y se estudia con notable aprovechamiento en la repetida Universidad Pontificia de Burgos.

En septiembre de 1921 se mostró opositor de una Canonjía vacante en la S. I. C. Metropolitana de Burgos, obteniendo un voto para el primer lugar de la terna y unanimidad para el segundo lugar de la misma.

En el mes de junio del mencionado año fué agregado por Rescripto Pontificio al Claustro de Doctores de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Burgos.

En Abril de 1923, tomó parte en las oposiciones a una Canonjía vacante en la S. I. Catedral de Palencia, obteniendo por unanimidad el primer lugar de la Terna y en su virtud fué nombrado por R. O. del 15 de Mayo del mismo año para ocupar dicha vacante, de la cual se posesionó el día 15 de junio siguiente, previa institución canónica de la misma, que recibió el día 13 del propio mes.

En noviembre de 1924, opusió a una Canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral de Vitoria, y habiendo obtenido el primer lugar de la Terna fué nombrado en 20 de diciembre de referido año por el Reverendísimo Padre Zacarías Martínez, O. S. A., a quien correspondía la provisión, para ocupar dicha vacante, de la que tomó posesión el 31 del mismo mes y año.

En el 10 de marzo de 1925 fué nombrado Consiliario de la Casa Social Católica y Federación de Sindicatos de Obreros de esta ciudad, cargo que desempeñó hasta el 30 de octubre de 1927, que le resignó en manos de su reverendísimo Ordnario.

En 16 de noviembre de 1925, fué nombrado presidente de la Junta diocesana de la Asociación Nacional de la Buena Prensa.

En 12 de octubre último fué nombrado secretario de la Junta diocesana de Construcción y Reparación de Templos y Edificios Eclesiásticos.

Frecuentemente ha ejercido de vocal en los Tribunales de exámenes de candidatos a Sagradas Ordenes y de renovación de Licencias Ministeriales en la diócesis de Vitoria, y en las anteriores, a que ha pertenecido.

—¿Y qué? ¿Se te va pasando?

—Chico, qué grippe más perra; pero me voy entonando.

—¿Qué?

—Chocolate de EZQUERRA.

ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON DOMINGO MARTINEZ DE PISON Y PASCUAL, falleció el día 18 de Enero de 1927.

E. P. D.

En sufragio de su alma se celebrarán misas, mañana viernes en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas y en la de las RR. MM. Reparadoras, aplicándosele igualmente el Alumbrado del Santísimo en esta misma iglesia.

Su familia ruega a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos.

Crónicas e informaciones de

BILBAO AL DIA

- Del Arenal al Mentirón -

La Orquesta Sinfónica

Varios directivos de la Orquesta Sinfónica han visitado al alcalde para darle cuenta de que esta entidad musical ha organizado dos conciertos populares domingeros a fin de que todos los aficionados, aun los más humildes socialmente, puedan apreciar la labor y la valía de la orquesta.

Esto ha dado lugar a que los aficionados a la música y con ellos varios periódicos locales, se hayan alborozado creyendo que se trata de establecer estos conciertos populares a cargo de la Sinfónica con carácter permanente. Pero el alcalde ha echado hoy un jarro de agua fría a estos entusiasmos aclarando que se trata de uno o dos conciertos a lo sumo de este carácter.

La celebración de tales conciertos se consideraba como un paso eficazísimo en la obra de elevación de nuestra cultura musical. La labor musical de la Orquesta Sinfónica, tan estimable en estos últimos años, ha merecido aplausos de calidad. El público ha ido afinando merced a ella sus gustos y se ha orientado en este arte. Puede decirse que la Orquesta ha logrado formar un ambiente muy propicio a la ampliación de esta obra de carácter cultural. La obra musical de muchos autores contemporáneos que posiblemente marcaron una época es casi familiar para una parte de nuestro público gracias a la actuación de esta Orquesta. El insigne maestro Arbós supo ver y apreciar esta actitud inteligente del público de la Filarmónica, que es donde habitualmente da sus conciertos la Orquesta, señalando el partido que de ella podía sacarse para nuestra cultura de este orden.

Sin duda la decisión de los directivos de la Orquesta de preparar estos conciertos populares está inspirada en esta y otras indicaciones en el mismo sentido.

Pero en realidad este propósito de la Orquesta no tiene quizá más que la intención de un ensayo. Es el público el que ha de demostrar a la Orquesta con su adhesión que pueden establecerse estos conciertos populares y domingeros con carácter permanente. Si el público acude a dichos conciertos con el entusiasmo con que ha acogido el anuncio de los mismos, podrá la Orquesta pensar en darles aquel carácter.

La Orquesta que hoy es uno de los orgullos de Bilbao, nació merced al impulso de un grupo de fervorosos amantes de la música. En poco tiempo ha logrado afianzar su personalidad artística en forma muy destacada, sumando a su labor nuevas y crecientes adhesiones. Sabemos que es deseo firme de los que la dirigen ampliar su personalidad aún, dándole una popularidad que la haría más de Bilbao identificándola con el pueblo en toda la amplitud social de éste.

El momento es de gran interés para la entidad. Estos conciertos populares anunciados y este alborozo con que el anuncio de los mismos ha sido acogido, pueden ser la base de una nueva época en su vida. Posiblemente todo depende del público, del reflejo que tenga en esos conciertos su entusiasmo. Si tienen un buen resultado económico es de esperar que los que dirigen la vida de la Orquesta no escatimarán su concurso y entonces, tal vez, los conciertos populares domingeros sean una necesidad en Bilbao.

INAKI.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Academia Garibay

Preparación completa para las próximas oposiciones a secretarios de Ayuntamiento de 2.ª Categoría :-

- 1.ª Escritura al dictado
2.ª Temas de Derecho
3.ª Redacción de actas e informes
- EJERCICIOS**

Carrera de Derecho a cargo de don Carlos Cuerva
Continúa abierta la preparación para las demás secciones



M. OWEN D. YOUNG

que fue miembro de la primera comisión Dawes en 1924 y que ahora ha sido designado, por el Gobierno norteamericano como su representante en el Comité de los Países que entienden la cuestión de las reparaciones.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

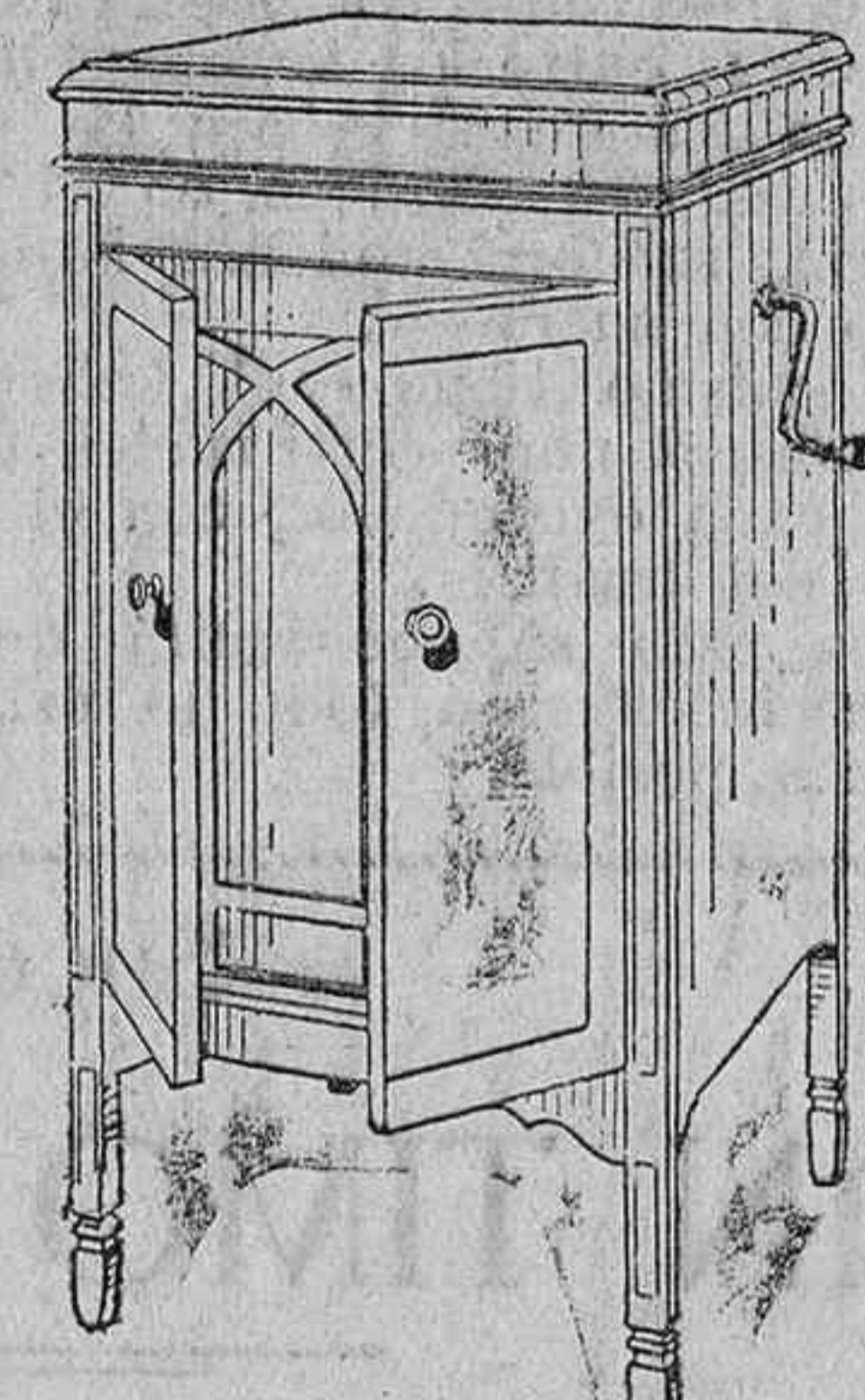
RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medias. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Pts.
Reloj pulsera, para señora, chapaado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Pts.
Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Pts.
Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Cyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA
TALLER PARA REPARACIONES
J. LUIS DE ABAITUA
POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).



GRAN EXITO DE LA NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA - «LA VOZ DE SU AMO» DOTADA DE LOS ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS

ALMACENES MENDIA
Plaza Alfonso XIII, 26
VITORIA

Fundación del Premio Marvá

Concurso para 1929 y 1930

El Patronato de esta Fundación ha tenido que declarar desierto el Concurso de 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del Concurso, ha acordado conceder al autor del trabajo que lleva por lema Buena voluntad para el bien de todos, si quiere comunicarlo su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas, como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1929 para premiar con 1.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las Leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española.

Los trabajos para este Concurso se han de presentar antes de las doce del día 30 de septiembre de 1929.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1930 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema El emigrante y los seguros sociales.

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1930.

Para uno y otro Concurso rigen, además, las siguientes condiciones:

1.ª Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.ª español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

2.ª Cada monografía se encalceará con lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece al trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

3.ª Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Oficinas colaboradoras), con la mención Para optar al Premio de 1929 o 1930, según los casos, antes

de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.ª Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. En este último caso, sin embargo, podrá, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la pliza correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndolo, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer trimestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 8 de enero de 1929.—El Presidente, Felipe Clemente de Diego.—El Secretario, Inocencio Jiménez.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	75,25
Exterior 4 %	87,60
Amortizable 4 %	83,25
Amortizable 5 % 1917	93,75
Id. 5 % 1920	94,90
Id. 5 % 1926	102,25
Amortiz. 5 % 1927 con im.	102,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	91,15
Deuda Ferroviaria	101,50
Cédulas B. Hipotecario 5 %	100,93
Cédulas B. Hipotecario 6 %	113,00
Acciones Banco de España	587,00
Id. Tabacos	237,50
Id. Explosivos	1.215,00
Id. Duro Felguera	77,25
Id. Norte de España	627,50
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	593,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electrico.	718,00
Id. Mengemor	270,00
Id. Petróleos	150,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	78,00
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	340,00
Cambio sobre París	24,00
Id. sobre Londres	29,71
Id. sobre New-York	61,25

BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Banco de Vizcaya	—
Id. Banco Central	—
Id. Banco Urq. Vascongado	—
Id. F.-C. Vascongados	—
Id. F.-C. La Robla	600,00
Id. F.-C. M.-Z.-A.	—
Id. F.-C. Norte España	630,00
Id. Sota y Aznar	—
Id. Marítima Nervión	715,00
Id. Marítima Unión	190,00
Id. Naviera Vascongada	355,00
Naviera Mundaca	—
Id. Eléctrica Vizcaína	625,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	—
Id. Hidroeléctrica Española	195,00
Id. Compañía Baskalduna	—
Id. Altos Hornos Vizcaya	180,50
Id. Duro Felguera	—
Id. Bodegas Bilbaínas	—
Id. Papelera Española	100,00
Id. Resinera Española	83,00
Id. Explosivos	1.210,00
Id. Sid. Mediterraneo	127,50
Id. Electra de Viesgo	597,50
Sierra Menera	127,00
Naval	124,00
Id. Sotolaza	2,825
Telefónica	102,25

BOLSIN DE VITORIA

Amortizable 3 por 100	74,50, 74,55 y 74,55 por 100.
-----------------------	-------------------------------

AUMENTO DE DIVIDENDOS

En orden de igualar el monto de los dividendos de sus acciones con los de la Manhattan Company, uno de los principales bancos norteamericanos con el cual se unió hace poco, el International Acceptance Bank Inc., ha anunciado el aumento de sus dividendos regulares trimestrales sobre el 50 por 100 pagado de las acciones ordinarias del 3 por 100 al 4 por 100, pagable en el actual mes de enero.

El International Acceptance Bank, es uno de los más prominentes bancos de los Estados Unidos en negocios internacionales.

Se necesitan

obreros carpinteros y albaniles en la Fábrica CARDE Y ESCORIAZA.— Solicitudes a dicha Sociedad. Apartado de Correos N.º 21.—ZARAGOZA.

Carbones

de Asturias y Antracitas
Cribados, galletas, granzas y menudos.

Cok metalúrgico, especial fundiciones.
ANTRACITAS. Galleta, galleta para calefacciones.
IRAUNDEGUI Y COMP.ª
TEL. 212 - ZUMAYA (Guipúzcoa)

La Compañía de Maderas

BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, fraxos, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Gacetillas y sucesos

REGISTRO CIVIL. — El facultado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos hembras.
Defunciones: María Cruz Ochoa de Echagüen y Martínez de Osaba, 75 años, viuda, Cadena y Elea, 21.
Gaspar Urbina y Sáez, 78 años, casado, Asilo Provincial.
Matrimonios: Rufino Martínez y Martínez con Felisa Hernández y Algría, de 27 y 21 años, respectivamente, solteros.
Marcelino Quintana y Martínez con Isabel Fernández y Larrauri, de 43 y 48 años respectivamente, solteros.
José Giménez y García con María Andrea Ramona Gortázar y Mendivil, de 27 y 23 años respectivamente, solteros.

Termómetro húmedo, —1.8.
Humedad, 92.
Temperatura máxima, 5.0.
Temperatura mínima, —1.6.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 2.7.
Estado del cielo, casi cubierto y nebuloso.
Viento, flojo E.
A LA UNA de la tarde
Presión atmosférica, 718.6.
Termómetro seco, 4.4.
Termómetro húmedo, 2.8.
Humedad, 73.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina E. SE.

Muy interesante para las señoras

ABRIGOS PIEL

Gran Peletería de Moda
C. ENRIQUE
CALLE DATO, 39, PISO SEGUNDO
Presenta una magnífica y variada colección de ABRIGOS DE PIEL, Modelos de gusto fino y distinguido, siendo sus precios con arreglo a sus calidades sumamente ventajosos, por tratarse de finalizar la temporada.
Horas de venta: de once a una tarde y de tres y media a siete y media.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo

Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo abre un concurso para la adjudicación de diez becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

- 1.820 pesetas anuales, que el Instituto da periódicamente al inválido para su sostenimiento.
- Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.
- Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.

El importe de la beca puede ser reducido en proporción a las posibilidades del individuo que la disfruta, o aun anulado en el caso de que éste pueda ser mantenido por la familia. De la misma manera, la beca puede ser aumentada cuando, por condiciones especialísimas de la familia del becario, el Instituto lo estime conveniente.

El tiempo de disfrute de la beca es de un año, prorrogable si las necesidades del aprendizaje de nuevo oficio así lo requirieran y reducible a seis meses si el mutilado puede reeducarse en su propio oficio.

Una vez reeducados, los mutilados podrán solicitar ayuda del Patronato de Tutela Social del Instituto, para su colocación y protección.

Podrán presentarse al Concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- 1.º Accidente del trabajo.
- 2.º Accidente que no sea propiedad del trabajo, inválidos de guerra, etc.

Las solicitudes, escritas a su posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo, Finca Vista Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid), con indicación del domicilio habitual y acompañadas de:

- 1.º Acta de nacimiento.
- 2.º Certificación médica, con indicación precisa de la incapaci-

dad y acreditativa de que el interesado ha sido vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

- 3.º Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 x 12.
- 4.º Certificación de los talleres o de los lugares donde ha trabajado.
- 5.º Certificación de buena conducta, expedida de la Alcaldía.
- 6.º Certificación del estado económico del individuo, expedida por la Alcaldía, y
- 7.º Relación, a ser posible de puño y letra del interesado, relativa a las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

El plazo de presentación de instancias expira el día dos de Marzo del corriente año.

Se acoplan al presente concurso dos becas costeadas por la Cámara de Industria de la provincia de Madrid, para obreros industriales nacidos o residentes en esta provincia. Además la Diputación Provincial de Salamanca costea dos becas, que saca a concurso en iguales condiciones que las anteriores, para los obreros industriales o agrícolas, nacidos o residentes en dicha provincia.

Asimismo la Diputación Provincial de Palencia costea una beca para obreros industriales o agrícolas, nacidos o residentes en citada provincia, también en iguales condiciones que las anteriores.

La documentación y solicitudes para las becas costeadas por las Diputaciones provinciales de Salamanca y Palencia, habrán de ser dirigidas a los Excmos. señores Presidentes de dichas Corporaciones.

El plazo de presentación de instancias para todas las becas termina el día dos de Marzo próximo.

Carabanchel Bajo (Finca Vista Alegre) 2 de enero de 1929.—EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Pianos y Autopianos

Ventas al contado y plazos largos
Alquiler de pianos y armoniums
Gramolas, gramófonos y discos
Las mejores marcas garantizadas
E. LUNA,—POSTAS, 9
Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS
Fundada en Bilbao el año 1900
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Solicítense para la provincia de Álava: JULIA FERRICANO.—San Sebastián, 14.

Pida Usted siempre CARBONES URRUTIA

Madrid, provincias y extranjero

— APUNTES DE PARIS —

EL DESPOTISMO EN YUGOESLAVIA

Exclusivo para «HERALDO ALAVES»

Es sumamente curiosa la lectura de la prensa francesa, con motivo del golpe de Estado que el rey Alejandro de Serbia—o de los serbios, croatas y eslovenos, según la denominación oficial—acaba de dar proclamándose monarca absoluto, derogando la Constitución y suprimiendo todas las libertades políticas como las de reunión y libre emisión del pensamiento. Y digo que es curiosa porque la prensa francesa se encuentra por un lado ante una situación que no ha podido producirse sin la anuencia del gobierno francés—puesto que es imposible concebir semejante decisión del rey Alejandro sin una previa consulta al Quai d'Orsay—y por otra parte la necesidad de no volver la espalda a principios doctrinales que viene invocando reiteradamente para combatir la dictadura italiana del señor Mussolini. En general los periódicos salen del paso dando por cierto que el golpe de Estado ha producido gran sentimiento entre los croatas y eslovenos, estimando que está inspirado en deseos sumamente patrióticos del soberano yugoeslavo, y esperando que el régimen absolutista—idéntico al del zarismo antes de la Duma—no durará sino el tiempo preciso para hilvanar una nueva constitución más adecuada a la compleja estructura nacional de ese Estado balkánico. Como Yugo eslavía es el Estado militar más importante de los aliados de Francia en Oriente, y con él se cuenta para la paz y el posible eventualidad de un conflicto con Italia, la prensa francesa tiene que andar con cuidado en el comentario de su política interior. Del mismo modo que para fines internacionales la República, no tuvo inconveniente en aliarse con la Rusia zarista, como antes los Reyes cristianísimos se habían aliado con Turquía, Yugo eslavía interesa a Francia con independencia de su constitución interna. Pero por lo pronto nos encontramos con que, como resultado de la guerra que ha destruido el Imperio austríaco, una gran parte de los pueblos que lo constituían y a los que se dijo haber libertado de la tiranía imperial de los Habsburgo, van a ser gobernados a estilo zarista. *Plus ça change*—podríamos decir, en francés para mayor claridad, *plus c'est la même chose*.

Será bueno no confundir ni identificar lo que sucede en ese país con lo que acontece en Italia y en España. Estas últimas son naciones homogéneas en cuanto a la población, y su unidad nacional está ya solidificada por el tiempo. La suma de territorios no se ha hecho por conquista; no hay en su seno diferencias de raza ni de lengua, salvo las tentativas artificiosas para crearlas. La configuración geográfica determina lógicamente esa unidad. No sucede lo mismo en Yugo eslavía. Para crear ese Estado ha sido preciso inventar hasta el nombre. Sus fronteras se han fijado más que en razón de la justicia, atendiendo a la conveniencia de reducir la magnitud de los Estados vecinos. Y dentro de él, por la fuerza, se ha querido hacer convivir a tres naciones distintas, con idioma y religión y usos y civilización diferentes. Pero como en realidad dos

de esas naciones—la croata y la eslovena—formaban parte de las vencidas, y la tercera—la serbia—figuraba entre las vencedoras, lo que se ha hecho es someter al dominio de esta última sus dos vecinas y adversarias de antaño. Todo el malestar parlamentario y político a que ahora se trata de poner remedio nace de ahí: de que durante estos diez años, los servicios—que no son un pueblo civilizado—están pesando sobre dos naciones cultas, aunque militarmente vencidas. Croatas y eslovenos han creado y sostenido una situación de perpetua rebelión. Se ha asesinado a sus jefes en pleno Parlamento. El deseo legítimo de autonomía, y las propagandas para lograrla, han puesto de relieve la injusticia de someter una raza habituada a cierto grado de civilización y otra sumamente valerosa, pero inculta. No hay más que ir a una ciudad croata o eslovena, como Laibach o Belgrado, para comprender lo monstruoso de ese estado de cosas.

La instauración de la monarquía absoluta con un gobierno militar servio tiene una finalidad que ya ha comenzado a transparentarse: la de extirpar por la fuerza todos los focos de nacionalismo croata o esloveno, mediante los procedimientos expeditivos que los serbios conocen y practican habitualmente. Considérese que en un régimen constitucional, con libertad de prensa y de reunión, los diputados croatas han sido muertos a tiros en el Parlamento por los patriotas serbios, y calculémoslo que se hará una vez suprimidos todos los medios de publicidad, en silencio y en secreto. Ya la prensa británica ha comenzado a revelar que en Zagreb se están operando registros domiciliarios y detenciones de personalidades locales. Como el telegrama no permitirá la salida de más informaciones que las que el soberano autorice, poco podrá saberse de la verdad. De otra parte ni las correspondencias postales podrían divulgar las enormidades que se van a perpetrar allí: para comunicárselas sería preciso conocerlas, y no es de creer que las autoridades den facilidad ninguna para la información de los corresponsales extranjeros.

Creo, pues, que aunque en la forma esa supresión del régimen parlamentario se asemeje a lo acaecido en Italia y en España, en sus móviles y en sus fines es distinto. Sin detadura aún, en un régimen de normalidad constitucional, y en una caravana de escritores que iban de paso por allí, estuve hace meses en Belgrado. Conservo de esa ciudad y de sus habitantes, quiero decir de las gentes populares con quienes he de tratar, un recuerdo perfectamente desagradable por su brusquedad, su celo hosco y malhumorado, su aspecto poco simpático. Por todas partes había soldados con su fusil como en tiempo de guerra, y eran los únicos bien vestidos. Pensar que es a esta gente dura a quien incumba ahora, sobre dos razas finas, cultivadas, un mando sin medida y sin freno, es bastante para horrorizarse.

JUAN PUJOL.

(Prohibida la reproducción.)

Se ha descubierto, en los comienzos de su funcionamiento, una importante defraudación al Tesoro Público

El Jefe del Gobierno inaugura, en Valencia, una estación y un grupo escolar que lleva su nombre

MADRID

CAMBIO DE AGREGADO

MADRID.—Entre las disposiciones que hoy aparecen en la «Gaceta» figura una por la cual el teniente coronel de Artillería don Carlos Ruiz Rivero, cese en el cargo de agregado militar en la Embajada española de Lisboa.

Le sustituye en el cargo el teniente coronel de Estado Mayor, don Antonio Tapia.

REGALOS A LA INFANTA ISABEL ALFONSA

Han legado a Madrid las infantas María Luisa y su hija Isabel Alfonso. Esta, antes de su boda, que se celebrará el día 5 del próximo marzo, irá a Cannes para visitar a sus abuelos los duques de Caerata, que no pueden asistir a la ceremonia del enlace.

La boda tendrá lugar en Palacio. La novia ha comenzado ya a recibir valiosos regalos.

El Rey le ha regalado un hermoso automóvil Hispano-Suiza, de 40 caballos, para que pueda tener un coche español en su residencia de Polonia. La Nobleza española ha encargado la confección de un brazalete de oro y brillantes.

LA JUNTA DE CORPORACIONES

Esta tarde se reunirá la Junta de Corporaciones bajo la presidencia del general Vallespinoza.

CON MOTIVO DE LA FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO EN BARCELONA

El periódico «A B C» se ocupa hoy de la falsificación de billetes de 25 pesetas descubierta en Barcelona, e insiste en su ya conocido criterio de que sea el Banco el que fabrique los billetes, como lo hace Inglaterra, para evitar la falsificación que en este caso resultaría costosísimo.

El insiste también en que, de no obrar así, el Gobierno debe obligar al Banco de España a tomar todos los billetes que se le presenten, aunque sean falsos, siempre que se demuestre la buena fe del tenedor.

EL ASUNTO DE LAS INCOMPATIBILIDADES

En los primeros plenos que se celebran por la Asamblea Nacional y que se supone que no será antes de marzo, se discutirá la cuestión de las incompatibilidades, pues como no solamente se refiere a cargos de Gobierno, sino que alcanza también a Ayuntamientos y Diputaciones, el marqués de Estella cree que debe modificarse.

INFANTES A INGLATERRA

En el expreso de esta noche salen para Inglaterra los infantes Alvaro y Antonio, hijos de don Alfonso y doña Beatriz, que van a Londres para continuar sus estudios.

PARA EL SANTO DEL REY

El día del santo del Rey habrá, por la tarde recepción en Palacio y por la noche banquete de gala.

LA CAMPAÑA ANTIPALUDICA

Bajo la presidencia del doctor Estrada se ha reunido la Junta Antipalúdica, fijando los puntos principales para la campaña que se ha de desarrollar durante el año actual.

Se acordó enviar una felicitación a las autoridades de Badajoz, por las medidas que continuamente toman para el aminamiento de los efectos de las fiebres palúdicas, medidas que con las que está aquella provincia obteniendo eficacísimos resultados sanitarios.

EL DIRECTOR DE LA BENEMÉRITA

El director general de la Benemérita tenía el propósito de salir ayer para Valencia, para revisar las fuerzas de la Guardia civil y asistir a la entrega de una bandera, pero no marchó porque no se hallaba terminada la confección de dicha enseña. Cuando realice el viaje hará una visita a varias capitales levantineas. Próximamente se publicará una real orden para que el tricenio de la Benemérita se lleve con toda siempre que se vista uniforme gris.

EL HOMENAJE A COLON

En la Asamblea se ha reunido la comisión organizadora de la participación de España en la construcción del monumento homenaje a Colón, en la isla de Santo Domingo. Asistieron el presidente de la Asamblea, el duque de Veragua, el señor Francisco Rodríguez, los marqueses de Argüeso, de Montesa y de Aldama

y los señores Martínez Rivas, Triaserra y Blanco Soler.

Inició la idea de este monumento colosal al gran navegante la Unión Panamericana, que acordó convocar un concurso entre arquitectos de todo el mundo, y nombró jurado internacional para discernir el premio, que ha de consistir en un millón de pesetas.

Acordó también, dando muestras de deferencia a España, que la primera parte del concurso se celebre en Madrid, donde el jurado internacional escogió de entre todos los bocetos diez, que se exhibirán en la capital de España.

La segunda fase del concurso se resolverá también en España, escogándose una de entre esas diez obras.

En la reunión quedaron enterados los que asistieron de que hay más de 500 participantes al concurso y acordaron dirigirse al Gobierno para que éste estimule la participación de los arquitectos españoles, siguiendo con ello las huellas de otras naciones, como Italia, que ha otorgado incluso premios para los arquitectos que concurren.

La primera fase del concurso tendrá lugar en Madrid en abril próximo.

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

En el Stadium se está celebrando un partido de promoción a la Liga entre el Deportivo de La Coruña y el Sevilla F. C.

El encuentro se desarrolla con gran ventaja para el Sevilla que tiene logrados en el primer tiempo tres tantos contra uno.

UNA DENUNCIA DE UN PERIODICO

A consecuencia de la denuncia publicada por el periódico «El Magisterio Español», el ministro de Instrucción Pública ha nombrado a un abogado del Estado para que instruya diligencias por las supuestas anomalías que se vienen cometiendo en un centro de anormales de este corte.

CONSEJO DE GUERRA

En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la vista de una causa contra el legionario Luis Lima, por insulto a un superior.

El Consejo ordinario absolvió al procesado y el Fiscal del Supremo solicita que se le castigue con seis años y un día de prisión.

UNA DEFRAUDACION AL TESORO PUBLICO

La Dirección general de Seguridad ha facilitado una nota dando cuenta de las pesquisas practicadas para descubrir a los autores de una importante defraudación a la Hacienda pública.

Un oficial de la Dirección de Rentas, en complicidad con otros individuos, sustraía de su oficina tarjetones de un fichero en que constan los individuos que adeudan cantidades por utilidades sobre hipotecas.

A cambio de cierta cantidad entregaban a los deudores los recibos de dicha contribución menos el último que pagaba al recaudador. Luego, dicho oficial, en los correspondientes tarjetones fichas hacía la anotación del pago del referido impuesto.

Han sido detenidos el oficial y otros tres individuos. A uno de ellos se le han ocupado cincuenta y tres tarjetones.

La cantidad que han percibido con sus maniobras asciende a veintidós mil pesetas.

Particularmente se sabe que el referido oficial se apellida Inchausti y que dos de sus cómplices son hijo del marqués de Tanárriz.

PROVINCIAS

ASAMBLEA HARINERA

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en esta ciudad una importante Asamblea de fabricantes de harinas de esta provincia, que ha tenido como principal objeto estudiar la actual situación de la industria y acordar medidas que proponer al Gobierno para solucionar la crisis porque atraviesa tan importante ramo de la economía regional.

Organizó la Asamblea la Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Zaragoza y a ella asistieron gran número de fabricantes de Zaragoza y representaciones de las Asociaciones de Navarra y Lérida.

Presidió el presidente de la Asociación de Zaragoza don Salvador Mirer, el cual planteó la situación verdaderamente crítica porque atraviesa el negocio harinero, principalmente a causa de las importaciones que por

colocar a los fabricantes del litoral en mejores condiciones de competencia, desplazan a los de Aragón de los mercados propios de nuestra fabricación. Propuso diversas medidas en orden a remediar la actual crisis.

Intervinieron en el debate los señores Aguilar, Bozal, La Parra, Sarasa, de Navarra, y otros, acordándose, por unanimidad, dirigirse al Gobierno reiterando la petición que en día elevó la Asociación de Zaragoza y que hace referencia a estimar como la mejor solución el que por el Gobierno se acordase la desaparición del sistema de bonificaciones a los importadores, regulándose los precios mediante un arancel móvil y fijando el precio de las harinas corrientes según aquel que alcancen los trigos.

En el aspecto de los trigos extranjeros, estimóse ser de necesidad la prohibición de importar trigos norteamericanos, autorizando tan sólo la entrada de los argentinos, y subsidiándola a las necesidades del consumo nacional.

En este sentido telegrafióse al ministro de la Economía Nacional y al director general de Alamos.

En la Asamblea reinó un gran entusiasmo, augurando los reunidos mayor estabilidad en el negocio, caso de atenderse sus justas demandas.

AL DISCUTIR UNA JUGADA, UN HOMBRE MATA A SU COMPAÑERO

OVIEDO.—En el pueblo de San Andrés de Sotrodillo, se hallaban jugando a las cartas los vecinos Alejandro Hevia y Feliciano Suárez.

A consecuencia de una jugada ambos discutieron alocadamente, y Feliciano, sacando una pistola, disparó sobre Alejandro.

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

VALENCIA.—A las nueve y media han llegado a capitania general representantes de todas las fuerzas de la ciudad.

Poco después llegó el marqués de Estella, que fué saludado por el alcalde quien le suplicó se active la construcción de la autopista Madrid-Valencia.

El presidente prometió recomendar el asunto al ministro de Fomento que ya se encuentra convencido de su necesidad.

Mientras se celebraba la recepción llegó a la plaza donde está situada la residencia del Capitán general una manifestación compuesta por estudiantes del Instituto y del Magisterio portadores de banderas.

El general Primo de Rivera salió al balcón a saludarlos.

Después se trasladó el Presidente con las autoridades a inaugurar la estación del campamento de Paterna. La comitiva se trasladó a dicho punto en un tren especial.

En Paterna daba guardia una compañía del 7.º Ligero de Artillería. Después de inaugurar la estación se inauguró solemnemente el grupo escolar «Primo de Rivera». El Presidente hizo elogios de su instalación.

Terminadas estas ceremonias se trasladaron los invitados a La Albufera, donde la Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron a Primo de Rivera con un banquete.

SECRETARIO ENCARCELADO

BARCELONA.—Por orden gubernativa ha ingresado en la cárcel el secretario de la Asociación del gremio del aceite, Carlos Xandri, que obtuvo dos mil pesetas de un individuo que había sido multado con cinco mil, bajo promesa de que haría rebajar la cuantía del castigo impuesto.

PERIODICO MULTADO

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al periódico «La Nau» por no enviar a la censura un artículo publicado el día 10.

FALLECIMIENTO DE UN ARISTOCRATA

CORDOBA.—Ha fallecido el conde de Santa Cruz de Paniagua, padre político del duque de Hornachuelos.

DECLARACION DE EPIDEMIA

SALAMANCA.—Se han reunido las autoridades acordando la declaración de epidemia por la abundancia de enfermos de gripe.

CONDUCTA EJEMPLAR DE UN MEDICO

FERROL.—Es unánimemente elogiada la conducta del médico de Rivero quien a seis heridos en un accidente de automóvil los trasladó a su domicilio y les hizo ocupar las camas de los familiares del doctor.

EXTRANJERO

NO HA COMPARECIDO Y DESCUBRE OTRO «KRAC»

PARIS.—El banquero Faquomont, citado por el juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo del asunto de «La Gaceta del Franco» no ha comparecido.

Al disponerse a saber las razones de ello, las autoridades policiales han descubierto que se ignora el paradero del hombre de negocios, y que su establecimiento ofrece un pasivo de tres millones de francos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS, HERIDO

El Rector de la Universidad de París, iba acompañado de su señora en un automóvil, que fué a chocar contra una farola, por efecto de un falso viaje.

El Rector y su esposa resultaron con heridas de bastante gravedad.

FACHOT, CONVALECIENTE

El magistrado Fachot, contra el que recientemente atentara Benoit, ha sido dado de alta en la clínica donde fué operado, habiendo salido ya de ella para continuar su curación en su propio domicilio.

HOY SE HA FIRMADO LA RATIFICACION DEL PACTO KELLOG

WASHINGTON.—El presidente Coolidge ha firmado esta mañana, en su despacho de la Casa Blanca, y a presencia del presidente de la Comisión del plan Dawes, la ratificación del pacto contra la guerra.

COGIDA DE BEJARANO

CARACAS.—Ha sido cogido gravemente por un toro, que le ha producido una gran herida en el cuello el doctor Luis Fuentes Bejarano.

En Madrid no se conocen más portadores del percarce.

TRAVESIA ACCIDENTADA

WASHINGTON.—Se sabe que el trasatlántico «Majestic» ha hecho una travesía accidentadísima.

En los trabajos que se hicieron en alta mar para capear el temporal, perecieron un pasajero y diez tripulantes.

Se inundó el departamento de tercera clase y hubo que sacar a los viajeros de sus camarotes cuando la altura de las aguas les hacía correr inminente peligro.

El comandante ha declarado no conocer temporal mayor que el pasado. Entre tripulación y pasaje iban en el vapor 2.371 personas.

NEVADAS Y TEMPERATURAS BAJAS

BERLIN.—Sigue el régimen de nevadas.

En Hungría se han registrado temperaturas de veintidós grados bajo cero y en algunos puntos de Bohemia de veintinueve grados bajo el mismo límite.

Los municipios reparten leña y víveres entre los vecinos.



El orfeón vitoriano

Reunida la Comisión organizadora del nuevo Orfeón y en vista de ser muchos los jóvenes que han dado sus nombres para formar la nueva entidad, acordó para mayor facilidad de cuantos estén conformes con la idea que puedan inscribirse en los establecimientos o almacenes de Música de don Eduardo Pérez, Plaza de Alfonso XIII y don Emilio Luas, calle de Postas.—La Comisión.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Fábrica de yeso de Pobes
Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.
ORTIZ DE ZABATE, 22
Avisos por teléfono al 681

Asociación de Cultura Musical

El concierto de ayer

Hacia más de un año que en nuestros conciertos no actuaban cantantes, siendo esta causa de que viésemos, con agrado, la anunciada presentación de Berthe Erza. Bajo el aspecto musical, Berthe Erza es una mujer interesante; dotada de amplia y agradable voz, su perfecta escuela de canto y su maravillosa manera de decir, demuestran el gran temperamento artístico que posee. Especialmente sus agudas, son magníficas, y en una palabra Mlle. Erza es cantante de primera fila, que de haberse dedicado al teatro, su nombre hubiera resonado aun mucho más. El programa que nos ofreció puede decirse que casi lo formaban obras de autores modernos, entre los cuales no podía faltar el gran Debussy, del cual interpretó la célebre cantata «El hijo prodigo», por la que obtuvo su autor el premio de Roma el año 1884; siguió con «Fantoches», del mismo Debussy, y tanto ésta como la «Bella Bellina», de Rechi, fueron cantadas por la Erza con gracia y expresión deliciosas.

En «Divinidades del Styx» de la ópera «Alecto», del Gluck, no pudimos menos de dedicar un recuerdo a la gran cantante española del siglo pasado, Paulina García de Viardot, artista de fama mundial, cuyas interpretaciones de «Alecto» y «Orfeo», se hicieron célebres.

Los «lieder» de Schubert, esos pequeños poemas que producía el gran lirico, los cantó Berthe Erza maravillosamente, dándonos esa intensidad de emoción que la inspiración de Schubert

les dió. Le acompañó muy bien al piano María Antonieta Pradier, dándonos también un pequeño recital de piano, demostrándonos, es una ejecutante extraordinaria. Comenzó por un preludio de Mendelssohn, brillando en él como en casi toda su música de piano, un mecanismo difícil que la caracteriza.

Lea Pradier es una intérprete de Debussy francamente buena; destacó notablemente en «Jardinsous» la puer, modelo y tipo del impresionismo de Debussy y sus adeptos.

También «Danzarinas de Delfos» que tocó a continuación, es de lo más impresionista de Debussy, poniéndose muy de manifiesto, la independencia de acordes, que es lo que más caracteriza esta moderna escuela. Tanto la cantante como la pianista fueron muy aplaudidas, y ambas fueron tan amables que nos obsequiaron con «Arietta di Patello» de Taramo la primera, y un preludio de Haendel la pianista.

PROMETEO.

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

Clínica operatoria

de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil. VILLASUSO, 3 Vitoria

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 18, Viernes.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Volusiano, obispo; Prisca, virgen; Moisés, Antonio, Antequeros, mártires; Librada, virgen; Deleón, abad; Leobardo, confesor.

Clandio el segundo vino a Roma lleno de gloria y triunfo por haber vencido a los godos, el cual triunfo lo atribuyó a la protección de sus falsos ídolos, y para agradecerlo comenzó a perseguir con gran crueldad a los cristianos. Entre éstos se hallaba una doncella de trece años llamada Prisca, nacida en la misma ciudad de Roma, de ilustre sangre, a quien por su edad creía poder hacer adorar a los dioses falsos. No quiso la santa virgen obedecer al mandato imperial, y fué abofeteada y encerrada en una prisión entre gente de mala vida, para que la injuriasen y maltratasen; fué echada a las fieras, y un león se echó a los pies de la virgen como una oveja y comenzó a lameros y a halagarla mansamente; fué azotada cruelmente; derrieron sobre sus tierñas carnes larvo y grosura ardiendo, extendieronla en el cuello, rasgaron sus carnes con hachas aceradas y la arrojaron en una gran hoguera, pero no se quemó, para que se viese el poder de su señor. Atribuyendo el Emperador todo esto a magia, mandó la sacasen fuera de la ciudad y certasen la cabeza, cumpliéndose así.

EN LOS JESUITAS

El día 19 empezará la Novena Misionera que se hará en las misas de seis y media y ocho y media y por la tarde a las seis.

Las conferencias misionales las tendrá el benemérito misionero en China R. P. Ambrosio Olangua S. J.

ADORACION NOCTURNA

Mañana viernes, en la Iglesia de los PP. Jesuitas celebrará su vigilia mensual el turno 10.º "Inmaculada Concepción".

¡SABAÑONES!

Estén o no ulcerados curan rápidamente con el infalible **BALSAMO TROPICAL** del Dr. Curda. Frasco, 1,25 ptas. En farmacias y droguerías.

Agua de Violeta Española

pues sin molestias le volverá su cabello al primitivo color a los 20 días de usarla. **NO MANCHA**. Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: A. LEVANTINI.

LA PLATA EXCHANGE se ladice: Cualquier moneda es buena para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y Rete. Contestación inmediata. Pequñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, noticias de cualquier género, etc., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima. Discreción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

INFORMACIONES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, PARTICULARES. y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se deseara los buscamos alojamiento cómodo y económico.

CUALQUIERA MONEDA ES BUENA

Para toda compra o diligencia, si se acompañase el importe aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirse. Aceptamos cheques, listas de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etcétera, etcétera.

Escriba en español a LA PLATA EXCHANGE, 316 West 111 Street, New York, N. Y.

Difícilmente Se encontrará en el mundo entero un remedio más eficaz y más famoso.



El Escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad) de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, ataques nerviosos, cólicos y en los desarreglos periódicos. **LLEVA MAS DE DOS SIGLOS DE FAMA MUNDIAL.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Anuncios económicos
15 palabras, 0'50 ptas. cada palabra más, 0'05

Oferias y demandas

Informes en la Administración, aumento 0'25

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

OCASION. Vendo por ausencia, en tresuelo y segundo piso y los muebles, muy baratos.—Herrera, 20, segundo. Arveros.

SE ALQUILA un piso, renta 11 duros. Informarán: Pintorería, 96, 1.º

PISO BOHARDILLA se alquila. Informarán en esta Administración. N.º 5.498.

NECESITO ayudantes y aprendiza. —Sastrería HERMOSO, Plaza de Alfonso XIII n.º 6.

GABINETE O DESPACHO, preferible amueblado, desearía sitio céntrico.—Oferias en esta Administración.

POLLITOS, HUEVOS para incubar.—Ponedoras 296 huevos.—Escrupulosamente seleccionadas.—Siempre existencias.—**GRANJA LEHORN**, Manuel Iradier, 56.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibajuz», Propietario Damián G. Fresco.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes—Island—Red, procedentes de gran deponedoras.—Venta de huevos para incubar y de polluelos recién nacidos.—Desde el 15 de diciembre se servirán los pedidos por turno riguroso.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.—Se vende pollería fina para las próximas fiestas.—Camino de la Zumaquera. VITORIA.

- A V I S O -
A mi distinguida clientela y al público en general participo que me he trasladado a la calle GENERAL ALAVA N.º 7, en cuya Casa, como siempre, encontrarán artículos de alta novedad y calidad a precios increíbles. Grandes existencias en artículos de invierno y Trincheras. No hacer vuestras compras sin visitar esta Casa.
- SASTRERIA -
MODESTO MUÑO

Sres. Sacerdoles
LA LIBRERIA UNIVERSAL DE LA VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, FUEROS, 1,
os ofrece:
El Libro del Organista. Obra Monumental, 260 Cantos, 6 Misas y un Oficio de Difuntos, lujosamente encuadrado en tamaño Folio, del reverendo Padre Mariano Plata, de las Escuelas Pías.
Se admiten suscripciones.
Tratado general de la música, Profesor Hugo Riemann.
Bajo cifrado, Armonía práctica, profesor Hugo Riemann.
La Orquesta moderna, Fritz Volbach.
Reducción al piano de la partitura de orquesta.
Compendio de Armonía, Hans Scholz.
La Música en la Antigüedad, Curt Sachs.
Teoría general de la música, Hugo Riemann.
Dictado musical, Hugo Riemann.
Música popular española, Eduardo López Chavarri.
Compendio de instrumentación, Hugo Riemann.
Diccionario de la música, ilustrado, 1 peseta el cuadrado.
Esta casa se encarga de adquirir toda clase de Obras tanto nacionales como extranjeras de Música Sagrada.
Libros litúrgicos, Breviarios, Misales, Cuadros de Arte, imitaciones, Tapices, Estatuaría Religiosa, precios sin competencia. Máquinas de Escribir—Underwood.
CASA LINACERO - VITORIA

JARON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

TOMAS ISTURIZ.— Pamplona.—Sastrería maderas país y extranjeras. Pino Ronceal para construcciones, a medida fija.

IDEAL PENSION.—Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estables, desde cinco pesetas.— Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.— Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. **INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria**

PIANOS - AUTO PIANOS
A PRECIOS REDUCIDOS, MARCAS ACREDITADAS, AL CONTADO Y A PLAZOS.
DISCOS de Impresión eléctrica, de las acreditadas marcas: Gramófono y Negal
GRAN SELECCION.
OCASION EN ROLLOS PARA PIANOLAS.
TODA CLASE DE MUSICA
Plaza de Alfonso XIII, 32 PEREZ VITORIA

“DE SOTO,”
(La superproducción Chrysler)
“Rollfix,”
(La última novedad en camionetas)
“Benova,”
(El 5 H.P. de mayor éxito en el Salón de París)
Continúa abierta oficialmente esta exposición
No deje de visitarla
Saracho y López
DATO, 57

Gran Restaurant “EL CASERIO”
SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES
PLATOS DEL DÍA
Lunes.—Cordero saltado a la Sevillana
Martes.—Menestra de ternera
Miércoles.—Chuletitas de cordero Villarrea
Jueves.—Langosta con Mahonesa
Viernes.—Perdices a la Catalana
Sábado.—Bacalao a la Vizcalna
Domingo.—Callos a la Española
Se sirven raciones del plato del día
Comidas, cenas y platos de encargo
El servicio del Restaurant será solamente al mediodía
Baños de agua caliente y fría.
Se servirán a su casa llamando al 460

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana
Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 — SERVICIO A DOMICILIO —

Legítimo JEAN PARIS
PURO HILO :— SIEMPRE EL MEJOR
Librito doblado, 125 hojitas 25 céntimos
estuche, 75 15
Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.
VENTAS AL POR MAYOR: D. GREGORIO MIÑON, Florida, 12.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
Con la garantía de la Excma. Diputación
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 8, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceñaga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegoria, Villarreal.
Imposiciones en Libretas ordinarias, 5,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
FRUNCIADOR TRENZADOR DOBLAD. ALADOR MANEJO DE LECOS
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBEADOR ACOLCHADOR

CUBIERTAS “GOOD-YEAR,”
DOBLE - AGUILA La “última palabra,” en neumáticos
Garantizan un recorrido normal de unos **60.000 kilómetros** y la casi imposibilidad de pinchazos
Su valor es un 60 por 100 mayor que los corrientes, pero si usted puede desembolsarlo, encontrará **Economía y seguridad en marcha**
EXCLUSIVA PARA ALAVA
RECAUCHUTADOS “L A U,”
Oficinas: **San Prudencio, 17 VITORIA** Talleres: **Ortiz de Zárate, 22**

Pablo Ozaeta
Agente comercial matriculado
Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Comisiones y representaciones
Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Cientos de pares
donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.
Calzados Maximino Pérez
Sucesor de Estibález
SON LOS MEJORES — NO CONFUNDIRSE
PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4
VITORIA

Academia de contabilidad
PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA
Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociedades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas.
Enseñanza individual.
Horas especiales para señoritas.
MIGUEL L. VADILLO
Plaza de Alfonso XIII, 10, 1.º

Licenciados del Ejército
1.400 plazas anunciadas vacantes, para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de srenos, alguaciles de Audiencias y Juzgados, mecánicos, chófers, carteros, repartidores de Telégrafos, peatones, capataces, guardias y otras varias.
Informes gratis: HERRERIA, 16.

Nadie, en Vitoria, vende a nuestros precios
Máquinas portables nuevas, últimos modelos de teclado universal y demás perfeccionamientos más recientes. Precios con estuche:
Underwood portable, Ptas. 475.
Royal » » 460.
Remington » » 435.
Cintas, papel carbón, piezas de recambio, accesorios, rodillos de goma, tampones Yost, tipos sueltos, etcétera, etc., a precios sin competencia posible.
Máquinas Underwood modelo 5, a Ptas. 490, Woodstock 5d, pesetas 325. Smith Premier n.º 4, Ptas. 150. Corona portable, seminueva, 275 pesetas, con estuche.
SERVANDO GONZALEZ
San Francisco, 16.

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

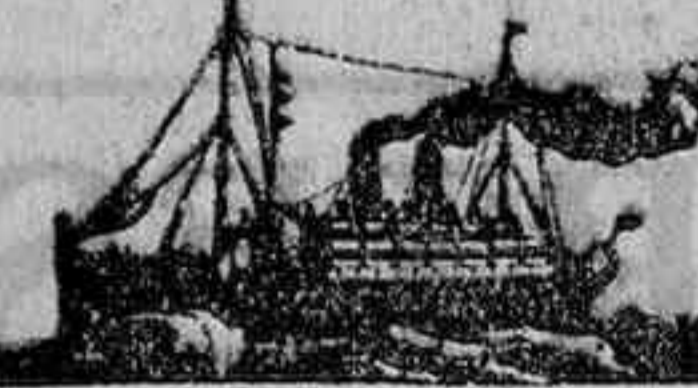
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorcerina.—Nitrato.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 51.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.— Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Por obras a ejecutar en la casa
Liquidación de muebles
La Bolsa
Florida, 23. — Ríca, 13.

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale  C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis.

Línea Brasil, Uruguay y Argentina
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de enero «Eube». Día 28 de febrero «Destrade».
Día 7 de febrero «Formosa». Día 8 de abril «Liparis».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Bardeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de enero el vapor correo «Lutetia».
El día 9 de febrero el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedias.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz
El día 22 de enero «Mexico». El día 22 de febrero «Cuba».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LÍNEA VIGO - NEW YORK
El día 19 de enero el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New - York
Día 2 enero «Ile de France». Día 23 enero «Ile de France».

Día 9 enero «Rochambau». Día 30 enero «De rassa».

Día 15 enero «Paris». Día 6 febrero «Paris».

Compagnie Messageries Maritimes
SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía
RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga.—Teléfono 9.672. - BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Único Agente autorizado en la provincia de Alava.

AZPIAZU H.^{nos}

Muebles de lujo y económicos
— San Prudencio, 23 y 25.—VITORIA —
— Inauguración de nuevos pabellones —

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 19 de enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de enero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el día 9 de enero, de Valencia el 10, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 18 de enero, de Valencia el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero, de Gijón el 5 de febrero, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20 de enero.

LÍNEA DIRECTA DE ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá de Barcelona el 8 de febrero para New York.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Cúpula. Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escriitorio.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS
Santiago, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupí y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.
Impermeables de Cuerohín a 125 pesetas.

Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII n.º 29

y VIRGEN BLANCA núm. 5.

Teléfono 784.



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas 2.600.000 Ptas.
Capitales impuestos 84.994.322,75 »
Número de imponentes 19.382.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	IMPUESTOS	IMPUESTOS
Año 1850	1912	Año 1910
Año 1880	231.050	Año 1915
Año 1900	858.092	Año 1925
Año 1905	160.897	Año 1927

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Liquidación de muebles

Ventas al contado y a plazos

Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

Ortiz de Zárate, núm. 1

«CHRYSLER»

Nuevos modelos de 6 CILINDROS
Agencia exclusiva

Garage «La Unión»,
Fueros, 7 triplicado

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º — VITORIA.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.— Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y litografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.

Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE». aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

SI QUEREIS LAVAR BIEN

con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis
Pedido en todos los Ultramarinos.
Fabricado por FELIX LASCABAY,
VITORIA.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles. Colectivos contra accidentes. Individuales. Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegada para Alava Antonio Vindó y de Santos

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Exayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Calle de la Florida, 24, 2.ª decha.

OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Sartido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIES, (antes Sur)
Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Pott, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIÑ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 8, 8.ª, izquierda

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax
RAYOS X
DATO, 35, 1.º VITORIA



«ROYAL»

Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija
Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927—Libras esterlinas

CAPITAL suscrito	5.599.430
CAPITAL desembolsado	2.239.772
FONDOS	35.366.398
PRIMAS, deducidas las de reaseguro (La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31 - 12 - 27, al cambio de pesetas 28,83.)	15.205.915
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.	

HIGINIO MORE, Francia, 36
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.)

Ayer se despidió del 2.º de montaña el nuevo general don Ramón Varela Jáuregui

Hoja de servicios del nuevo general

Nació el día 6 de julio de 1868. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia General Militar, el 28 de agosto de 1883, pasando a la 2.ª aplicación de Artillería, con el empleo personal de alférez, el 8 de julio de 1887, siendo promovido al de teniente de dicha Arma, por terminación de estudios, el 28 de noviembre de 1889. Ascendió a capitán, en mayo de 1898; a comandante, en septiembre de 1911; a teniente coronel, en igual mes de 1919, y a coronel, en agosto de 1926.

Se ha recibido en esta relación el número prospecto de la revista ilustrada que empieza desde enero a publicar la bienhechora Asociación Española de San Rafael, para protección de emigrantes. Editaba hasta ahora, como boletín «Nuestra Emigración», pero de aquí en adelante lo mejora y amplía, sustituyéndolo por la publicación mensual «EL HOGAR PATRIO», cuyo título y artística portada ya sugiere la sana orientación social, patriótica, religiosa, que, con amplitud de miras, ofrece sustentar en sus columnas.

«El Hogar Patrio», nueva revista de la Asociación de San Rafael

En dicho número de muestra se consigna lo que se propone «EL HOGAR PATRIO», sus fines, su espíritu, las secciones de que constará y dan una muestra de las ilustraciones que acompañarán al texto; se explica lo que es la Asociación Española de San Rafael, sus estatutos, su Bolsa de Trabajo; el conocido sociólogo don Alvaro López Núñez, hace una sucinta historia de esa Asociación y presenta su estado actual de renovación; el director de la misma R. P. Ricardo Civera, S. J., emite una opinión que no tenemos que presentar a nuestros lectores, describe la labor de la dirección de la Asociación Española de San Rafael; se explica también en este número «specimen» lo que realiza la sección constituida con el nombre de Centro Apostólico de San Rafael, en el que colaboran las antiguas alumnas del Sagrado Corazón; por último, se da muestra del calendario eclesiástico, civil, astronómico, anecdótico, que publicará en todos los números, y se indica la esfera de acción de la revista.

Sea bienvenida la nueva publicación, a la que saludamos con gusto desde estas columnas, felicitándola y deseándole los más completos éxitos.

NOVIOS:
comprad vuestros MUEBLES en LA AMUEBLADORA VITORIANA
y encontraréis buena calidad y economía
Manuel Alonso
3, Sebastián Fernández
VITORIA

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

LOS EQUIPOS DEL DEPORTIVO

Ya dimos ayer cuenta de haber llegado a un acuerdo el Deportivo y el Valencia para que nuestro primer equipo se desplace a la ciudad del Turia. Lo que no se sabe aún a ciencia cierta, es el equipo que se enviará. A petición de los valencianos y a los fines de propaganda, se ha cursado este telefonema:

Los mejores cafés en «LA BRASILENA»
San Prudencio, 34
TUESTE DIARIO

Carbuero de Calcio
Unión Fabricantes de España
Depósito: «Ferretería Retana»

¿Cuándo un pueblo tiene bienestar material?

La Economía expresa, en general, el conjunto de actos e instituciones humanas que tienen por objeto proveer a una persona o a una comunidad los medios materiales convenientes para la satisfacción de sus necesidades, según un orden constante y estable, por lo menos durante un período de tiempo. El fin de la Economía nacional de un pueblo no puede ser otro que el bienestar material de toda la nación durante de aquel mismo orden.

destrucción de las fuentes privadas y públicas de la riqueza.
El bienestar común material y la paz social han luido cada día más lejos de los pueblos. El mundo necesita volver atrás en su camino; ni individualismo, ni egoísmo, ni socialismo materialista.

Cuatro causas esenciales de bien vivir en un pueblo para la existencia del público bienestar: 1.ª) que todos los miembros de la sociedad como ley ordinaria puedan alcanzar la formación y cultura que los capacite y ponga en relación favorable respecto al bienestar material; 2.ª) que «de hecho» consigan una posición externa personal que les una a este bienestar; 3.ª) que en la nación se investiguen, fomenten y conserven las fuentes productivas de riqueza que a él conducen; 4.ª) que la fuerza del trabajo intelectual y manual se perfeccione y desarrolle como causa principal activa del mismo bienestar.

Una Economía nacional que no tenga en cuenta estos principios, no podrá proteger eficazmente los intereses del bien común contra el egoísmo, ni los derechos individuales contra los ataques brutales del socialismo.
La ley moral divina, ley de justicia y de caridad entre los hombres, ha de presidir la producción, la distribución, el consumo de los bienes materiales, para conseguir el bienestar común de todo un pueblo. Esta ley de gobernar la conciencia de los individuos y ha de ser la norma suprema del Estado para el ordenamiento económico.

LA PELOTA

UN BUEN PARTIDO

La Empresa «Excelsior» quería haber ofrecido el próximo domingo un gran partido de pelota en la cancha de nuestro Frontón, con una especie de selección de pelotaris. Pero el compromiso que tiene de dar en Munguía—donde se celebra la fiesta de San Antón—unas buenas combinaciones, le impide cumplir su deseo.

Con todo, para demostrar que «Excelsior» posee el secreto de las buenas combinaciones, ha conseguido hacer un partido sumamente interesante. Irureta II y Artomendi, formidable pareja del campeonato, jugarán a las tres y media del próximo domingo contra los mejores formidables pareja formada por Elizagaital, Rubio de Guernica o Kiru (a gusto del consumidor) y Altuna. Los cuatro pelotaris tienen aquí su cartel bien conquistado. Rubio, con sus genialidades; Irureta con su zurdía imponente y su pintoresca darcha, con su codicia y juego desconcertante; Artomendi, el bien plantado, con su potencia de toque y su seguridad; y Altuna, la revelación del campeonato, con su actual forma y los grandes partidos que lleva jugados en nuestro Frontón, darán una sola enorme al partido del próximo domingo.

«PRECAUCION!»
Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome PECTORAL ARAUJO, el mejor antiséptico de bronquitos y pulmones; infinidad de curaciones, 5 pesetas en todas las Farmacias.

Su alocución de despedida

Para despedirse del Regimiento, que hasta ahora mandara, el hoy general señor Varela, dirigió a sus subordinados la siguiente alocución, contenida en el orden del Cuerpo correspondiente al día de ayer:
«Por real decreto de 9 del actual, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado otorgarme el ascenso a General; por cuyo motivo, y autorizado por el señor Gobernador Militar Interino de la Plaza, hago entrega del mando, con esta fecha, al señor Teniente Coronel don Enrique Cañedo-Arquielles. La entrega de esta se efectuará mañana, a las once, habiendo e también cargo el nuevo jefe Capitán don Miguel Zumárraga.

Mañana, a las 12 h. 30 m., se distribuirá a la tropa una comida extraordinaria, aumentándose, al efecto, el importe reglamentario con una peseta por plaza, con cargo al Jefe que suscribo. El Coronel, VARELA.»

DESPERTADORES, los de 14 pesetas a 7
Cuadrados, los de 30 pesetas a 18
6 cubiertos, plata ley, 40 gramos, pesetas 45
ISASIA, Joyero, DATO, 24

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.
Habiendo dispuesto CAMPSA la construcción de una Subsidiaria en Vitoria, situada en la misma localidad, convoca a Concurso a los señores Contratistas o Constructores a quienes pueda interesar aquellos, invitándoles a presentar ofertas, previo estudio de los planos y demás detalles que estarán a su disposición en las Oficinas de la Delegación de C. A. M. P. S. A., Calle Florida número 8, todos los días laborables de nueve y media a una y de tres y media a cinco.

SABAÑONES

Un nuevo tratamiento los cura en una sola noche
Tan pronto como las manos o los pies empiezan a enrojecer, se hinchan y dan comienzo como si estuvieran metidos en una palangana de agua bien caliente adicionando en ella un puñado de Saltratos Rodell. Déjense en esta agua medicinal e hiper-oxigenada durante 5 ó 6 minutos, sacándolos luego con cuidado y a la mañana del día siguiente, los sabañones habrán desaparecido por completo.

Automóviles y Camiones
CHEVROLET
CONCESIONARIO PARA ALAVA:
Ramón Adarraga
CALLE DE LOS HERRAN
(frente al F. C. Argio Vasco Navarro)
Teléfono 970 VITORIA